

**PROPOSICION N° 10**  
**(Agosto 03 de 2016)**

En consideración al encuentro previsto entre las Cancilleres de Colombia y Venezuela, a realizarse el 4 de agosto del año en curso, y donde se efectuará una revisión general de todos los temas relacionados con la frontera colombo – venezolana, incluyendo la concertación de protocolos y coordinación entre Fuerzas Militares y de Policía; el cual además se considera el preámbulo para una cumbre entre los mandatarios de estos dos países, según lo manifestado por la señora Canciller María Ángela Holguín, solicitamos citar a la señora Ministra de Relaciones Exteriores, para brindar respuesta al siguiente cuestionario:

1. ¿Cuáles han sido los avances obtenidos en las reuniones efectuadas entre las autoridades militares y/o policivas de ambos estados?
2. ¿Qué temas no han tenido un progreso sustancial, dentro de los abordados en la reunión con la Canciller Delcy Rodríguez?
3. ¿En cuáles temas se han tenido avances sustanciales?
4. ¿Cuáles son las condiciones puntuales que plantea Venezuela para aprobar la apertura definitiva de la frontera?
5. ¿Cuándo se tiene previsto el encuentro entre los mandatarios de los dos países?
6. Frente a la crisis económica que enfrentan los connacionales en la República Bolivariana de Venezuela ¿Qué medidas ha adoptado la Cancillería para garantizarles el acceso al pasaporte, como documento por el cual se reconocen los derechos fundamentales de identificación y nacionalidad?

31

Olegario Vesga P.

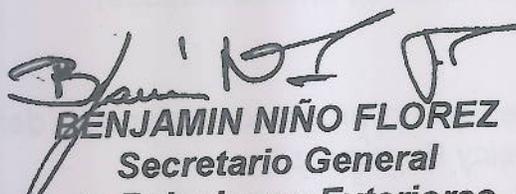
COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
Carrera 7ª N° 8 - 68 Piso 5° Edificio Nuevo del Congreso  
Teléfonos: 3 - 824050 / 48 / 52 Fax: 3 - 824046  
Email: [csegunda.camara@gmail.com](mailto:csegunda.camara@gmail.com)

@csegundacamara  
comisionsegundadelacamara derepresentantes



7. ¿Cuál ha sido el avance en pago de deudas de los empresarios Venezolanos a los empresarios colombianos? Por favor discrimine por años, desde 2014.

Presentada a consideración de la comisión Segunda por la Honorable Representante: **ANA PAOLA AGUDELO GARCIA**. Aprobada por unanimidad en Sesión del 03 de Agosto de 2016.

  
**BENJAMIN NIÑO FLOREZ**

**Secretario General**

**Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional**